

N. ORD T	N. R. P.	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNT.	FECHA NACIM.		
00045	L 2558504268	S1122	ROJAS	JUAREZ	JOSE RAFAEL	27.53	630512
00046	L 7141424135	S1122	GONZALEZ	MEDINA	RUFINA	27.46	640411
00047	L 0793819602	S1122	PEREZ	ALVAREZ	MARIA PILAR	27.38	520907
00048	L 0252796713	S1122	PRIETO	HERGUETA	MARIA DEL MAR	27.33	620929
00049	L 0698759946	S1122	SIBELLO	BARRANTES	FRANCISCO J.	27.30	630118
00050	L 0252472835	S1122	SANZ	MALLO	MARIFLOR	27.14	611206
00051	L 0695986057	S1122	VELASCO	BERNARDO	GONZALO	27.06	561116
00052	L 0110369668	S1122	SEDANO	RUANO	BIENVENIDO	26.95	591031
00053	L 3495576446	S1122	VAZQUEZ	FERNANDEZ	EUGENIA	26.89	650501
00054	L 7100233813	S1122	MANSO	MARINO	ENCARNACION A.	26.76	530126
00055	L 2743689424	S1122	PEREZ	HERNANDEZ	ANGELES	26.74	630605
00056	L 2513650413	S1122	GARCIA-RODEJA	ALONSO	MARIA LUISA	26.64	640425
00057	L 5081056513	S1122	HERRERO	GONZALEZ	ANGELINES	26.59	630812
00058	L 2596857868	S1122	CORDON	PE ALYER	ANTONIO	26.55	620211
00059	L 0038551068	S1122	NAVARRO	ALONSO	MARIA ISABEL	26.55	590708
00060	L 0308747713	S1122	BARCENA	LOPEZ	MARIA VICTORIA	26.38	630525
00061	L 2845590413	S1122	MARTIN	MARTIN	MANUEL	26.38	570107
00062	L 1178936835	S1122	BAEZA	PEREZ	JOSE RAMON	26.16	640819
00063	L 1771244635	S1122	RAMIREZ	ITURRALDE	PILAR	26.12	620602
00064	L 5166214202	S1122	JIMENEZ	GOMEZ	MARIA PAZ	26.05	650517
00065	L 3966927857	S1122	SALORT	ARMENGOL	MONTSERRAT	25.87	630712
00066	L 1786153346	S1122	COLOM	BELTRAN	MARIA PILAR	25.64	571026
00067	L 7325607657	S1122	PARDOS	GONZALEZ	MARIA JESUS	25.11	670829

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

30229 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, de la Subsecretaria, por la que se anuncia convocatoria para cubrir vacantes de personal laboral en el Centro de Estudios Constitucionales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, -Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1984)- y en la oferta de empleo público para 1989, (Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anuncia la siguiente convocatoria de proceso selectivo para acceder a vacantes de personal laboral en el Centro de Estudios Constitucionales:

Convocatoria de concurso-oposición libre para acceder a dos plazas de Mozo.

Las bases de la convocatoria se expondrán en los tablones de anuncios del Centro de Estudios Constitucionales (plaza de la Marina Española, 9, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), y en los demás centros y dependencias a que se refiere el apartado 1.4 de la Circular 1/1987, de 26 de marzo, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.-El Subsecretario.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.

Ilmo. Sr. Director general del Centro de Estudios Constitucionales.

UNIVERSIDADES

30230 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en esta Universidad, con destino en Madrid.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene

atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 2169/1986, de 24 de enero, ha resuelto:

Primer.-Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir por personal de nuevo ingreso las siguientes plazas (grupo III), con destino en Madrid:

- Una plaza de Técnico Especialista Electrónico-Eléctrico.
- Una plaza de Técnico Especialista Eléctrico-Electrónico.

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General del Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado; en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades estatales; y en las normas de esta Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en los tablones de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.-Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, dirigida al señor Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase concurso, se acompañará a la instancia curriculum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

30231 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de Calle.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 273, de 28 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria de la oposición

libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Educador de Calle, encuadrada en la Sección de Servicios Sociales de la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.800 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

30232 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 273, de 28 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión con el carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Ayudante Electricista, perteneciente a la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.300 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

30233 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 271, de 25 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de dos plazas de Conductor de primera pertenecientes a la Sección de Transportes, una plaza de Conductor de primera perteneciente a la Sección de Electricidad y una plaza de Conductor de primera perteneciente a la Sección de Caminos, todas ellas de la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.300 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

30234 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Peones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 273, de 28 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de siete plazas de Peones, encuadradas en la Sección de Instalaciones Deportivas de la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.300 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

30235 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 284, de 28 de noviembre de 1989, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Sargento de la Policía Local vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se harán públicos, únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Dalt, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Manuel Rodríguez i Muñoz.

30236 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer 23 plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 246, de 25 de octubre de 1989, se publican las bases y programa para la provisión, en propiedad, de 23 plazas de Guardias de la Policía Local. Dichas plazas figuran encuadradas en la Escala de A.G., subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia, y clasificados en el grupo D de las establecidas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Toledo, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

30237 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 271, de 25 de noviembre de 1989, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Administración General, como funcionario de carrera, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Villajoyosa, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

30238 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1989, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza y dos de Peón Caminero.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1989, aprobó las bases de las convocatorias para provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza, mediante oposición libre, y dos de Peón Caminero, mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario, e incluidas en la oferta de empleo público de la Corporación para 1989.

Las plazas convocadas se hallan encuadradas en el grupo de clasificación E y los aspirantes que opten a las mismas, deberán estar en posesión del certificado de Estudios Primarios, y deberán ingresar en la Tesorería Provincial la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los aspirantes a la plaza de Ordenanza deberán estar en posesión, además del permiso de Conducción A-2.

Publicación íntegra de las convocatorias.—Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos de las convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 24 de noviembre.

Presentación de instancias.—Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial